CONVENCIÓN DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES

57ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 24 a 28 de junio de 2019

**SC57 Doc.8**

**Desafíos urgentes para el uso racional de los humedales**

**que merecen mayor atención**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota de los desafíos urgentes para el uso racional de los humedales que requieren una mayor atención durante el próximo trienio, según los ha definido la Secretaría.

**Introducción**

1. En la Resolución XIII.4, *Responsabilidades, funciones y composición del Comité Permanente y clasificación de los países por regiones en el marco de la Convención*, se pide que el Comité Permanente, en su primera reunión plenaria después de cada reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, identifique, con el apoyo de la Secretaría, un conjunto limitado de desafíos urgentes para el uso racional de los humedales, en el marco del Plan Estratégico de Ramsar y el programa ambiental más amplio, para que se les preste una mayor atención en el trienio siguiente.
2. Para responder a esta solicitud, la Secretaría ha identificado una serie de asuntos mediante un examen y análisis de los siguientes documentos:

a. Documento COP13 Doc.11.1, *Informe de la Secretaria General sobre la aplicación de la Convención: Aplicación a escala mundial*, en el que se examinan los informes nacionales a la COP13;

b. *Perspectiva Mundial sobre los Humedales: Estado de los humedales del mundo y de los servicios que prestan a las personas*;

c. *Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres* (GAR);e

d *Informe de Riesgos Globales de 2018* del Foro Económico Mundial.

3. En el Cuadro 1 se facilita al Comité Permanente una lista de los desafíos urgentes para el uso racional de los humedales dentro del ámbito del Plan Estratégico de Ramsar (2016 – 2024), organizados en categorías temáticas, que deberían recibir una mayor atención durante este trienio y que podrían fundamentar distintas áreas estratégicas de trabajo del Comité Permanente y tener un impacto positivo sobre la conservación y el uso racional de los humedales.

*Cuadro 1. Desafíos urgentes para el uso racional de los humedales*

| **Categorías temáticas** | **Informes nacionales de Ramsar** | **Perspectiva Mundial sobre los Humedales** | **Evaluaciones / informes de las Naciones Unidas[[1]](#footnote-1)** | **Informe de Riesgos Globales del FEM** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Faltan vínculos con los planes, estrategias e inversiones nacionales para el desarrollo sostenible y la incorporación en dichos planes, estrategias e inversiones** | La incorporación de los beneficios de los humedales en las estrategias y los procesos nacionales de planificación del desarrollo sostenible progresa lentamente. | Los humedales no están integrados en las estrategias de desarrollo sostenible. | Falta incorporar los beneficios de los humedales en los planes relativos a la agricultura, la pesca, el agua, la energía y la minería. | Las soluciones basadas en la naturaleza no están bien integradas en las estrategias nacionales. La gestión de los humedales suele realizarse de forma aislada de otros procesos y estrategias de desarrollo. Falta entender los beneficios cuantificables de los servicios de los ecosistemas. |
| Los avances en la evaluación de los servicios, funciones y beneficios de los humedales son lentos y sigue siendo un desafío ejecutar programas de humedales que contribuyan al alivio de la pobreza o a la seguridad alimentaria e hídrica. | Los responsables de políticas de humedales no suelen reconocer toda la gama de valores de estos, lo que limita su capacidad de promover adecuadamente su inclusión en los planes y estrategias nacionales. |
| Falta un alto nivel de cooperación intersectorial e institucional. Un entorno normativo propicio puede promover en gran medida el desarrollo sostenible. |
| **Se necesita una planificación y gestión más eficaz de los humedales** | No se ha avanzado realmente en la planificación eficaz y la gestión integrada de los sitios Ramsar. Siguen aumentando las amenazas para los sitios Ramsar. | Faltan planes de gestión en los sitios Ramsar y otros humedales y, en los casos en los que estos existen, su aplicación suele ser insuficiente. | Aumentan el estrés hídrico y la escasez de agua. Faltan planes operativos, disposiciones transfronterizas y mecanismos de gobernanza y gestión del agua. | En 2030 habrá un déficit mundial de agua del 40 % si continúa el patrón actual. Se necesita una mejor gestión de los recursos hídricos.  |
| Se necesita un uso eficaz de las nuevas tecnologías para mejorar la toma de decisiones vinculada a la gestión del agua y la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. |
| **La participación diversa e inclusiva en la planificación y gestión de los humedales es limitada** | La aplicación de directrices para incrementar la participación de las comunidades locales y los pueblos indígenas en la gestión de los humedales parece limitada. | Se necesita una participación más diversa e inclusiva de los interesados en la gestión y toma de decisiones en materia de humedales. |   |   |
| **Falta información sobre los inventarios y la extensión de los humedales** | Por el momento, los inventarios de humedales son limitados. Es fundamental disponer de inventarios más completos para hacer un seguimiento de los avances realizados hacia los ODS. | Falta información fiable sobre los inventarios y el seguimiento de la extensión de los humedales. |   | Es necesario utilizar las nuevas tecnologías de manera eficaz para detectar y cuantificar los riesgos relacionados con el agua. |
| **La pérdida de los humedales no está siendo mitigada por la restauración** | Están disminuyendo los avances en la restauración de humedales. | Aunque se ha duplicado la superficie de los humedales artificiales desde 1970, su extensión total es pequeña en comparación con la de los humedales naturales. |   |   |
| **Los marcos jurídicos y de políticas no están dando lugar a una conservación y un uso eficaces de los humedales** | Ante la pérdida continuada de humedales, todas las Partes Contratantes deben tomar medidas urgentes para elaborar y aplicar una política o estrategia de humedales que reconozca los problemas de estos e incluya medidas específicas para atajarlos. | Faltan disposiciones jurídicas y políticas a escala nacional. Se necesitan políticas nacionales de humedales en todos los países. | Está disminuyendo la gestión de los humedales como infraestructuras naturales integrales para la gestión de los recursos hídricos a escala de las cuencas hidrográficas. | Falta un entorno normativo propicio para promover soluciones basadas en la naturaleza. Por ejemplo, suele ser necesario reajustar los subsidios e incentivos que se conceden a los agricultores para contribuir al uso racional de los humedales. |

1. Se incluyen el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos y el Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. [↑](#footnote-ref-1)